

**ADENDA 3**  
**Proceso COL 0000097136**  
**Abril 17 de 2020**

**OBJETO:** Identificar y evaluar relaves mineros auríferos y sitios contaminados con mercurio en los Municipios de Segovia, Remedios, San Roque, Santa Rosa, Tiquisio, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, Norosí, Arenal, Buenos Aires, Suarez, La Llanada y Andes-Sotomayor.

1. Se modifican el siguiente párrafo de la primera página del SDP:

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico [licitaciones.col8@undp.org](mailto:licitaciones.col8@undp.org), hasta el **05 de abril de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **27 de abril de 2020 a más tardar a las 10:00 horas AM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email [Licitaciones.col8@undp.org](mailto:Licitaciones.col8@undp.org) , haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones  
Asunto: **COL 0000097136**

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco(5)**.

**No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo.** Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.** Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

2. Se modifica el numeral literal b “**Requisitos mínimos requeridos del personal**” del literal F Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles de los TDR “Perfil requerido” así:

**F. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles**

b. **Requisitos mínimos requeridos del personal** (El no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

| Cargo*                  | PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *<br>(solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán cuenta traslajos en las fechas) |
|-------------------------|---|
| Coordinador de proyecto | ✓ Profesional en Ingeniería Química y/o ingeniería ambiental.<br>✓ maestría en suelos y/o polución/contaminación ambiental.   |
|                         | Experiencia específica:<br><br>✓ Experiencia mínima de cinco (5) años en evaluación de sitios contaminados y remediación ambiental.   |

| Cargo*   | PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *<br>(solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán cuenta traslapos en las fechas)   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mínimo una (1) publicación realizada en un medio científico reconocido y relacionada con el tema del objeto de los presentes términos de referencia.</li> </ul>  |
| Asesor en contaminación ambiental:                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Profesional en Biología y/o ingeniería ambiental y/o ingeniería geográfica y ambiental y/o ciencias ambientales.</b></li> <li>✓ Maestría y/o doctorado en ciencias naturales o ingenierías en temas relacionados con el medio ambiente.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia mínima de Cinco (05) años en evaluación de sitios contaminados y/o remediación ambiental.</li> <li>✓ Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos internacionales, en evaluación de sitios contaminados y/o remediación ambiental.</li> </ul>  |
| Profesional senior de campo:<br>Mínimo dos (2) Profesionales     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Profesional en Química, Ingeniero químico, Ingeniero ambiental, Ingeniero de minas y metalurgia, Geólogo y/o Ingeniero geólogo.</u></li> <li>✓ <u>Especialización relacionada en ciencias ambientales y/o gestión ambiental y/o gerencia de proyectos y/o gerencia de recursos naturales y/o en formulación y evaluación de proyectos</u><br/><u>Y/O</u></li> <li>✓ <u>Maestría relacionada en ciencias ambientales y/o gestión ambiental y/o gerencia de proyectos y/o gerencia de recursos naturales y/o en formulación y evaluación de proyectos</u></li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Experiencia mínima de tres (3) años en temas de gestión y remediación ambiental y/o experiencia en temas relacionados con minería</u></li> </ul> |
| Profesional junior de campo:<br><br>Mínimo dos (2) Profesionales | <p>Profesional en Química, Ingeniero químico y/o Ingeniero ambiental.</p> <hr/> <p>Experiencia mínima de un (1) año en trabajos ambientales y toma de muestras de suelo, aire y agua en campo.</p>  |

\*Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los profesionales propuestos deberán anexar una carta de autorización a la empresa para participar en la propuesta debidamente firmada por cada profesional, asegurando el compromiso de participar en el contrato si la empresa fuere elegida.

3. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.

